

Murcia
25 ejemplares 1'75 pesetas
Número suelto 10 céntimos

El Liberal

Murcia
Redacción, Oficinas y Talleres:
I. CRÉDITO PÚBLICO. I.
EDICIÓN DE LA MAÑANA

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - MURCIA Y SEVILLA

PLORÓ LA CANDELARIA

La primavera canta

Creíamos que este año el refrán que funda la salida del invierno en que en la Candelaria «ploraba a desmentirse a juzgar por los intensos frios que desarrollaron en los dos días siguientes: pero ante la placidez espléndida de los días que se van sucediendo, tenemos que volver por los fueros de la verdad del refrán.

drá hacer con arreglo a estas normas o a las otras, pero si hay fiestas de Abril, el Entierro sardinero es insustituible.

Y decimos esto para que el señor alcalde no sea convencido por los cantos místicos de sirenas racionarias que siempre opusieron una tenaz resistencia a la celebración de esa fiesta que es la que mayores atracciones ofrece a los que vienen por esos días a visitarnos.

Este festejo murciano que el año pasado organizó el comercio debe quedar definitivamente a su cuidado, como único modo de que se mejore cada vez más; porque la enemiga principal de la cabalgata fantástica es el variar cada año de organizador; pues de este modo todo el gusto que se hace se pierde por la negligencia en la conservación de los elementos materiales que se pierden siempre sin que se consiga que sirvan de una vez para otra.

En el Circo ha terminado la troupe Ibérica que durante doce noches ha logrado llenar el teatro, a pesar de las nochecitas que se dejan caer, que son «pa' abrigo». —6 Febrero.

A. Sánchez Arias, exdiputado provincial; don Antonio Puig Campillo, profesor de la Escuela Industrial y presidente de la Liga Marítima; don Juan Bernal, capitán del regimiento de Cartagena, y don Abdón Martínez, redactor de «El Porvenir», en representación de las fuerzas vivas de la población le habían entregado, pidiéndole la capitalización para Cartagena.

La Corporación acordó con gran entusiasmo el nombrar una comisión compuesta por los ediles Iglesias, Ruiz Garrido, Martínez y Robles, que haga una memoria y cuantos trabajos sean necesarios para llegar a la celebración de un acto público.

Esta noche debuta en el Teatro Principal la compañía de comedias de María Gámez, con la última producción de los hermanos Quinteiro «Cristalina».

De la obra y de la compañía se tiene las mejores referencias por lo que hace esperar que la corta temporada en esta será provechosa.

En el Circo ha terminado la troupe Ibérica que durante doce noches ha logrado llenar el teatro, a pesar de las nochecitas que se dejan caer, que son «pa' abrigo». —6 Febrero.

ITALIA Y YUGOSLAVIA SE RECONCILIAN



El convenio firmado en Roma.

Y perdonemos esta digresión incidental que nos ha sugerido el sol primaveral, siendo nuestro propósito evolutivo no hablar hoy más que sobre la glosa del refrán de la Candelaria, el cual estuvo a punto de quedar muy desacreditado este año.

Acaso este nuevo ambiente con que nos brinda la naturaleza remedie algo el daño de que se ha hecho con un ciego exagerando el pesimismo de los destrozados de las heladas, por lo que estamos conformes con otro colega local también en cuanto se refiere a la naranja y al limón, frutos que no han sufrido daño alguno; y las patatas como la mayoría no estaban nacidas han podido salvarse también de la catástrofe.

Ahora, con el sol levantino que calienta la tierra como paloma en nido, resurgirá todo lozano y exuberante para devolver la alegría a los hogares huertanos que habían puesto las caras hoscas ante el ceño del viento de las nieves.

CRONICA REGIONAL

ALICANTE

Es el trabajo indudablemente una de las primeras razones de nuestra existencia. En torno al trabajo gira toda nuestra vida: es el eje que sostiene y regula la marcha colectiva de los pueblos. No se concibe una sociedad entregada a la inactividad y a la mollicie. El trabajo no es solo una necesidad, es una bendición. Pero, convenimos también, que junto a esta necesidad existe la necesidad de divertirse. Y nos sugiere estas reflexiones un artículo que acabamos de leer en un diario de Barcelona; advierte el autor de digno artículo y en ello estamos conformes, que «un pueblo que trabaja y no se divierte tendrá una existencia tan efímera como un pueblo que solo se divierte y no trabaja».

Por eso hemos podido observar que en aquellos centros de población donde la vida productiva se desenvuelve con actividad febril arraigada también y se desenvuelven los más diversos centros de diversión. Una cosa va unida a la otra. Y las diversiones anagadas acaban por constituir una necesidad inmanente: una necesidad para la industria y para el comercio. Una necesidad para el trabajo.

Y no se le puede cortar a una población uno de sus órganos de vida sin que sufra. No puede quedar sometida a un ambiente de restricción medioeval sin que se resienta. Hay intereses creados, legítimos; fomentados por la costumbre y amparados por la tradición. Bien lejos de nuestro ánimo defender el libertinaje y el abuso. Pero quisieramos que todos comprendieran que no es justo juzgar encerrados en los moldes de su propia vida y de su temperamento. Es preciso ahondar con la vista y el pensamiento los más

lejanos horizontes; a veces las apariencias engañan.

En nuestra ciudad casi ha muerto la vida de noche.

Con ello languidecen, medio agostadas, aquellas pequeñas industrias que tenían su única razón de vida en la vida nocturna de la ciudad. Y estos días próximos a Carnaval, que otros años trajeron como una explosión de alegría tumultuosa, se deslizan con el agobio del recuerdo y con la perspectiva de otras horas monótonas y llenas de nostalgias para la gente joven.

La Sección de Ciencias Naturales, Físicas y Matemáticas del Ateneo de Alicante ha organizado un curso de conferencias sobre la «Teoría de la relatividad», a cargo del catedrático de este Instituto, don José Mingot.

En el Salón España debutará mañana por la noche la agrupación artística Los Mary Luis.

Se encuentra enfermo nuestro excelente amigo el laureado poeta don Cayetano Bañales.

Desémosle un pronto restablecimiento. —6 Febr. ro.

CARTAGENA

En la sesión municipal de hoy y conforme anunciábamos en nuestro telefonema de anoche, el alcalde dió cuenta de un folleto que los señores don Juan Antonio Gómez Quilez, presidente de la Cámara de Comercio; don Ricardo Guardiola, ingeniero de minas; don Luis Malo de Molina, Hermano mayor del Hospital de Caridad; don José Arroyo, presidente de la Cámara de la Propiedad urbana; don Carlos Tapia, presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País; don Federico R. Beza, comandante de artillería y presidente del Casino; don José

Pachicht, jefe del Gobierno yugoslavo, y Mussolini, amo de la situación en Italia. A bajo, Spaleikovitch, plenipotenciario yugoslavo en Roma, que ha llevado el peso de las gestiones encaminadas a la conclusión del acuerdo.

Este acuerdo, que Mussolini y Pachicht han firmado en Roma, pone fin al conflicto provocado entre los dos países por el Tratado secreto de Londres en 1915.

Ambas naciones se comprometen por el Convenio de Roma a trabajar por la desaparición de todos los motivos de enemistad y discrepancia y a concertar sus esfuerzos en el mejoramiento de su cultura y su riqueza.

Adquieren el deber de llegar a una colaboración común en aquellas cuestiones internacionales en que sus intereses sean también comunes.

En cuanto a la cuestión de Fiume, se firmará un reglamento especial.

El Tratado no lo es de alianza formal, sino de amistad, sin convenios militares. En caso de agresión no provocada de uno de los dos países, el otro se compromete a guardar neutralidad.

CARTAGENA

El «Alfonso XIII»

Por teléfono Cartagena 6, a las 8 n. Con rumbo a Algeciras ha zarpado de este puerto el acorazado «Alfonso XIII».

La escuadra inglesa

También ha marchado al puerto de Palma de Mallorca los buques que había aquí de la escuadra inglesa. —Pelayo.

PARIS HONRA LA MEMORIA DE ZOLA



LA CASA DONDE NACIO EMILIO ZOLA

Hace ochenta años que en un cuarto piso, muy humilde y modesto de la estrecha calle de San José, de París, nació Emile Zola, «un niño como dice cierto periódico francés», que, al alcanzar el tiempo de la celebridad, de proporciones inauditas fue su ruidoso triunfo como novelista, fundador de una escuela y creador de una modalidad de ella; pero superó el ruido causado por su intervención histórica en el proceso Dreyfus. Su «Yo acusó», en el cual Zola alcanzó la cumbre del valor cívico y de la audacia justa y necesaria.

Al cabo de muchos años, París rinde tributo a la memoria del gran escritor. Una lápida de mármol, que acaba de ser colocada en la pobre casa de la calle de San José, recordará desde ahora a los parisienses que allí vivió Zola, el cantor más entusiasta de París.

Venezelos se retira

(Conferencia telefónica)

Atenas.—Canfandarís declaró en la Cámara que, a consecuencia del delicado estado de salud en que se encuentran a Venezelos, éste ha decidido retirarse definitivamente de la política. Añadió que el regente le había encargado la formación del nuevo gobierno, el cual quedará constituido inmediatamente.

INSTANTANEAS

NO HAY MAS CERA...

El que tenga un encendedor dispondráse a tirarlo al río y entregarse al explotador monopolio que ya es el tío

a quien hay que pedir licencia en cualquier caso de encender y sufrir con asaz paciencia los cacharros que quiera vender.

Ya los mixtos los hace con cera y las cajas hasta sin ca tón; y si el mixto cabeza tuviera ya sabeis que es equivocación.

Es posible que caro los cobre porque no es su tarifa barata; más dará por esencia gas pobre puesto en un biberón de hojalata.

¡Esto sí que se llama un espolio...! Desde ahora, señores no fumo; va a quedarse el fatal monopolio con el vaho si el vaho echa humo.

El que tenga un encendedor que lo cambie veloz por yesca porque tiene pena reor que si un arma un civil le pesca.

Fumadores, tristes suspiros ya lanzais en vuestro dolor... ¡Es mejor encender a tiros el cigarro, mucho mejor...! PLACIDO ROJER DE LARRA

LA SESION DE AYER

NUESTRO AYUNTAMIENTO NO QUIERE RECONOCER A LOS SOVIETS

Y pierde el tiempo discutiendo otras cosas en las que tampoco se entienden los ediles

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde bajo la presidencia del señor Fernandez de Velasco, con asistencia de veintisiete concejales.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. La Corporación queda enterada de los asuntos que le afectan, inserta en los periódicos oficiales.

Queda aprobado el informe de la Comisión de Hacienda sobre cuentas y pagos.

La Comisión de Hacienda propone que se apruebe la liquidación del jefe del negociado de Estadística señor Prunela, a reserva de lo que acuerde la comisión investigadora.

También propone que ingrese dicho funcionario la cantidad que tiene en su poder procedente de la recaudación.

A petición del señor Torres, queda el asunto sobre la mesa.

Los vecinos de la Albatania hacen una petición relacionada con mejora de enseñanza. Aprobada.

El sacrificio de reses

La Comisión de Hacienda informa desfavorablemente el dictamen de la de Beneficencia y Sanidad, acerca de la real orden sobre el reconocimiento de reses en casas particulares.

La de Beneficencia informaba en el sentido de que las fábricas de matanza de cerdos fueran consideradas como casas particulares para los efectos del reconocimiento.

A petición del presidente de esta Comisión se lee una real orden referente al asunto y unos artículos del Reglamento de Mataderos.

Según ellos, deben pagar las casas particulares cinco pesetas por cerdo que se sacrifique.

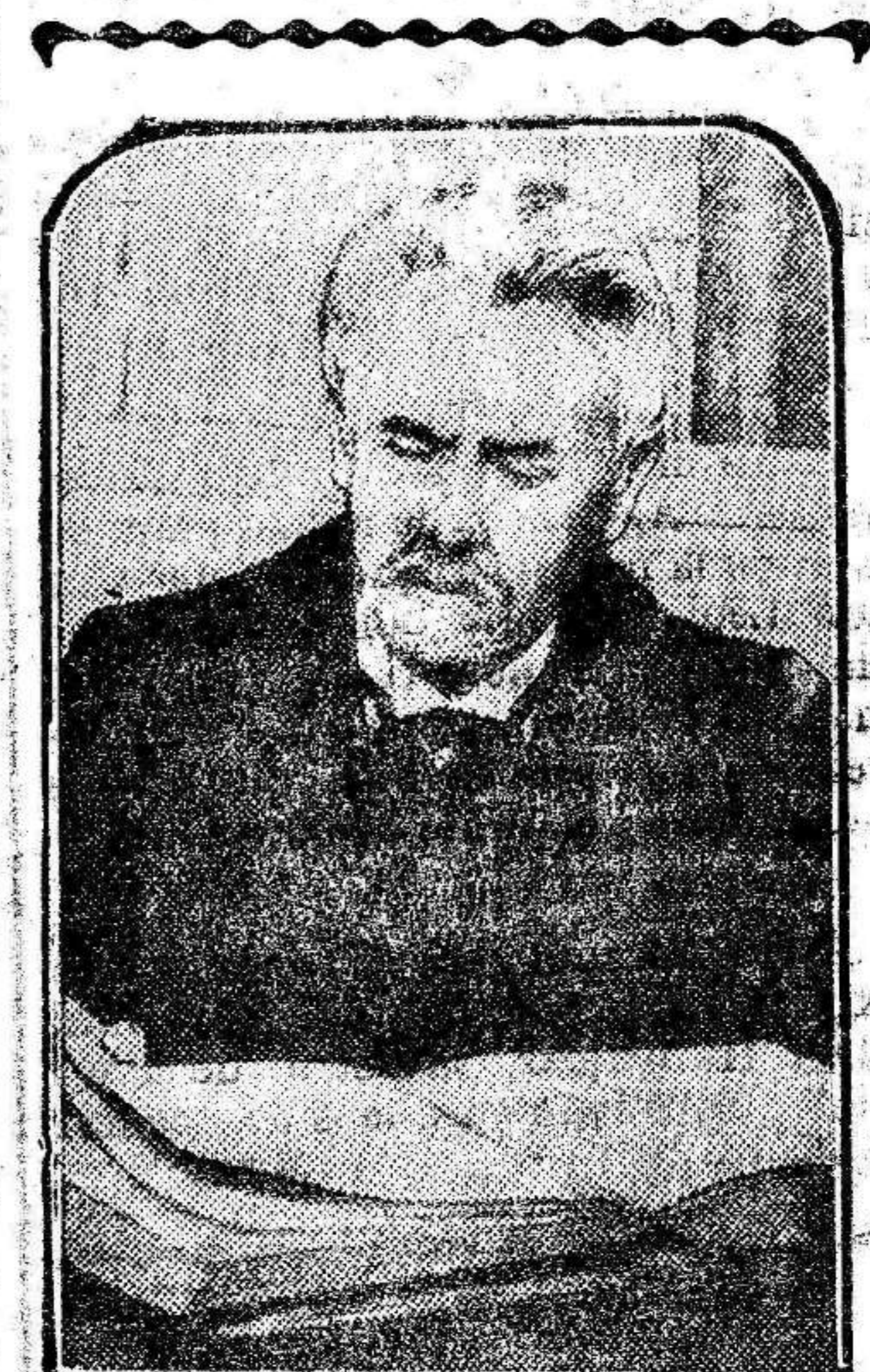
El señor Montenegro comenta las disposiciones leídas y dice que hace falta aclarar para los efectos de lo que deben pagar por reconocimiento lo que se considere como casa particular.

El señor Uroina Melgarejo entiende que a los señores Bernal y Balibrea no debe considerarse como casas particulares, ya que por otro concepto tributan.

Sustiene que la cantidad de cinco pesetas por cerdo, que se obliga a pagar a los particulares, es por reconocimiento para la inspección sanitaria y no deben satisfacer esa cantidad puesto que estos industriales tienen montado el servicio de reconocimiento.

El señor Moreno Galvache dice que se considera como domicilio particular el del señor Bernal para eximirlo del pago de derechos de degüello. Por esto se debe considerar también domicilio particular para pagar los derechos de reconocimiento.

Expone que hace falta reorganizar los servicios de reconocimiento, no tolerando las incompatibilidades que ahora se registran de ser veterinarios municipales los que estén al mismo



TEOFILO BRAGA, ex presidente del primer Gobierno republicano de Portugal, fallecido recientemente.

tiempo al servicio de empresas particulares.

Manifiesta que aunque se ha pedido repetidas veces el contrato del señor Bernal con el Ayuntamiento, no ha sido facilitado porque en la Diputación dicea que lo venieron por papel viejo...

Entiende que los señores Bernal y Balibrea deben tratar como otros muchos industriales, que no tienen contratos especiales con el Ayuntamiento.

El alcalde propone que se consulte a la superioridad acerca del alcance de la Real orden lida para si afecta a las fábricas de embutidos.

El señor Saúcho pregunta si el contrato entre el Ayuntamiento y el señor Bernal es legal.

La presidencia dice que no puede contestar concretamente sobre el asunto.

El señor Moreno Galvache propone que se vote si deben los señores Bernal y Balibrea pagar por concepto del reconocimiento como los demás.

El alcalde vuelve a exponer su fórmula.

El señor Martínez Campos hace extensas manifestaciones para decir que se debe cobrar a todo bicho viviente.

El señor Templado se muestra de acuerdo con las manifestaciones del señor Urbina.

El alcalde insiste en que se consulte a la superioridad el alcance de la Real orden.

Varios se muestran conformes con que se consulte pero que se cubra mentas tanto.

El alcalde dice que si se acuerda que todos paguen lo que se propone, se creará un privilegio a favor del señor Balibrea, que no pagará por las condiciones excepcionales en que se halla.

Varios insisten en que paguen todos y dicen que si alguno obtiene ventajas con la igualdad, no es culpa del Ayuntamiento.

La presidencia pide al secretario que lea el dictamen y se someta a votación nominal.

El señor Moreno Galvache expone que hay una disposición que prohíbe a las corporaciones, como los Ayuntamientos, hacer consultas a la superioridad. Por lo tanto, procede aprobar la proposición de la Comisión de Sanidad y el que se considere lesionado en sus intereses, que apele.

El señor Díez dice que antes de votar sería conveniente que se estudiara bien el asunto, pues se da el caso que por la forma anormal en que se ha desarrollado el debate, ninguno ha llegado a formar elementos de juicio.

Pide que quede el asunto sobre la Mesa.

El alcalde pregunta a los concejales de la Comisión de Hacienda si les parece oportuno retirar el dictamen.

El señor Urbina, en nombre de ella, no ve inconveniente en acceder para que se estudie, encontrando discreta la proposición de señor Díez.

Se acuerda retirar el dictamen para dar lugar a que se estudie.

Otros asuntos

Se aprueba el padrón de arbitrio para carruajes de lujo.

La comisión de gobierno interior pide que se amplie la información en el expediente que se instruye contra el empleado del Ayuntamiento señor Borghón.

El señor Torres propone que se designe para juzgar este asunto a don Antonio Pérez.

Acordado.

Se despachan otros asuntos de escaso interés.

Los médicos municipales piden dos meses más de prórroga para fijar definitivamente sus domicilios en los partidos que prestan servicio.

Acordado.

La comisión de Propios pide que se obligue al arrendatario de Romea a instalar la calefacción en el teatro, como está obligado.

García Molins dice que sigue el arrendatario infringiendo el contrato con la actuación de varieté.

Sa aprueba la proposición de la comisión de Propios.

El alcalde entiende respecto a los varietés, que hay que atenerse a los casos concretos, pues hay varietés como la Tórtola y la Raquel, que están por encima de obras teatrales, como «Las Corchetas», por ejemplo.

Martín y Campos pr testa de las representaciones humorales de que se ha hecho víctima al pueblo de Murcia.

Moreno Galvache recuerda que había proposiciones más ventajosas para el Ayuntamiento y se arrendó el teatro a condición de que las representaciones fueran adecuadas a la categoría del Remea.

Los bailes del Taurino

El Club Taurino solicita el Salón de Contrataciones para celebrar cuatro bailes de carnaval, respondiendo de los perjuicios que pueda tener el local, y garantizando la moralidad de ellos y abonando quinientas pesetas por el alquiler.

La comisión correspondiente informa favorablemente.

Los señores Gallar y Torres la apoyan y se aprueba.

Una acción que no prospera

Se da lectura a una moción pidiendo que se dé a los Ayuntamientos y Diputaciones funciones electivas para nombrar representaciones parlamentarias, ya que tan difícil sería al Directorio hacer unas elecciones y vivir sin Parlamento mientras tanto.

La firma el señor Martínez Campos y habla éste para defender la moción. Manifiesta que le ha guiado el patriótico impulso de que su país vuelva a la normalidad democrática y no siga diciéndose que somos una nación imperialista ni militarista.

El alcalde explica el alcance de la proposición y entiende que no debe hacerse.

Entiende que por la naturaleza política no se debe tomar ningún acuerdo sobre ella.

El señor Martínez Campos insiste en su proposición. Cree que se debe hacer extensiva la facultad electiva a otras corporaciones y hace manifestaciones para demostrar la oportunidad de su moción.

El alcalde le pide que retire la proposición o pase a la comisión correspondiente.

Acordado.

Mercado de flores

El señor Garfía Alemán presenta una moción pidiendo la instalación, en sitio lo más céntrico posible, que después podrá designarse, de un Mercado de flores y plantas de muy artística construcción que a más de servir de embellecimiento a nuestra ciudad, fomente el cultivo de esta gran riqueza local, cuya explotación todavía está por resolver.

El reconocimiento de los Soviets

Se da lectura a una moción firmada por los señores Moreno Galvache, Martínez Campos y Pallar, pidiendo que el Ayuntamiento se dirija al Directorio, solicitando que previas las satisfacciones para el de-agravio de España, se proceda al reconocimiento de la República de los Soviets de Rusia.

El señor Sánchez Madrigal: Yo no defiendo asesinos.

El señor Sobejano se apresura a combatir la proposición.

El señor Urbina se muestra también en contra.

Igualmente el señor García Alemán se muestra contrario a la moción.

La defiende el señor Moreno Galvache, explicando el alcance económico más que político de la proposición.

Hace resaltar la importancia que para Murcia tiene la normalidad de Rusia y el restablecimiento de las relaciones comerciales con ella, por ser la nación rusa uno de los más importantes mercados de naranja.

También el señor Martínez Campos abunda en las razones del señor Moreno Galvache; pero no se dan por satisfechos los demás y se ven los firmantes en el caso de retirar la proposición.

Los presupuestos

El señor Moreno Galvache pregunta qué hay de la reforma de los presupuestos, pues hace falta realizar una labor de saneamiento para el Municipio.

Le contesta el alcalde y se levanta a sesión después de las seis.

EN FAVOR DE LOS NIÑOS

Señores que han suscrito cantidades con destino a las cartillas, en favor de los niños, de la caja de ahorros instituida por el Instituto Nacional de Previsión social.

Excelentísimo e Ilustrísimo señor obispo de la diócesis, 100 pesetas, don R. Caredo Fernández de Velasco, alcalde de Murcia 50, don I. Idoro de la Cierva y Peñafiel, 100, don Bartolomé Bernal Gallego, 100, don Fernando Delmas Giner, 100,

Don Pascual Estañ Pérez, 50 pesetas, don Gregorio Montesinos Martínez, 25, don Salvador Martínez Marín-Baldo, 25, don José Bravo Vilasanta, 10, don Fidel González-Olivares, 10 pesetas.

Don José Moreno Galvache, 50 pesetas, don José Leocadio Rosique, 10, don Antonio Aroca García, 15, don Felipe Carrillo Fernández, 10, don Antonio Pérez Lucas, 25.—Total, 680 pesetas.

NOTICIAS

Ha dado a luz una preciosa niña doña Joaquina Victoria, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Abrisqueta.

Tanto la joven madre como la neófito se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban los dichosos padres nuestra felicitación sincera

Se interesa la presentación en la Secretaría del gobierno militar de la plaza de Murcia en día laborable, de 10 a 12, de los mozos del actual reemplazo acogidos al capítulo 2º de la ley de reclutamiento Antonio Garrido Buedía, Remigio María Pardo y Luis González Javaoyas, para hacerles entrega de la concesión provisional de dichos beneficio.

Con el uso del Elixir Estomacal de Pérez de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se sieja, así como la fatiga mental y muscular y el enfriamiento, curándose la neurastenia.

Ayer tarde, en la iglesia parroquial del Carmen, recibí ó las regeneradoras aguas del bautismo, el precioso niño que hace días dió a luz la señora doña Piedad Gómez Sánchez, esposa de nuestro estimado amigo don Joaquín Pérez Navarro.

Tanto a los dichos padres, como a sus abuelos entre ellos el oficial de este Ayuntamiento don Antonio Gómez, les reiteramos nuestra felicitación.

POMADA OEROE cura herpes, eczema y sabalones ulcerados. Fms. Drsgs.

En la Comisaría ha sido depositada una cadena con tres llaves, que será entregada a quien acredite ser su dueño.

EN CIEZA

UN AEROPLANO QUE ATERRIZA

Ayer tarde a las tres aterrizó en el campo de aviación del término de Cieza un aeroplano militar que había salido de Madrid con dirección a los Alcázares.

La causa del aterrizaje fué el haberse producido algunas averías en el motor.

El aparato iba tripulado por los capitanes señores Gamín y Abcal, los cuales resultaron ilesos.

Las autoridades prestaron auxilio a los pilotos.

INSTRUCCION PUBLICA

DE LA SECCIÓN

Don José Hernández Molina, maestro de Aguilas, remite cuentas de los gastos habidos en el campo agrícola de su dirección.

El jefe de la Sección de Valencia remite para su entrega al interesado el título de maestro de don Juan López Sánchez, el cual puede recogerlo en esta Sección.

A doña Natividad Mondéjar, maestro de Cartagena y a doña María Rosa Martí, que lo es de Yecla, se les ha concedido 40 días de licencia con motivo de sus próximos alumbramientos

A la Junta local de Primera Enseñanza de Aguilas se le remite para su informe la instancia que los maestros don León García y don Luis Guillén elevan a la Superioridad contra el maestro de Aguilas don José Hernández Sevilla, por suponer que no se encuentra en el punto de su destino.

A la Dirección general se remite el expediente promovido por don José Illán Hernández, maestro de Pozo Aledo, solicitando un mes de licencia por enfermo.

El Liberal

es el periódico de mayor circulación de Levante

Obituary notice for Doña María Gallá y Nolla, wife of Don Sebastián, who died on February 7, 1909. The notice includes details about her funeral on February 8, 1924, and lists her children and other family members.

Palacio de Justicia Señalamientos

En la sección primera hay señalamientos para el día siete dos juicios:

Uno del juzgado de Muia, contra Miguel Palazon y seis más, por atentado.

Defensor: señor Perea y procurador señor Cutillas.

Y uno del juzgado de Cartagena, contra Cayetano Munuera, por hurto.

Defensor señor Pardo y procurador señor Navarro.

En la sección segunda hay señalamientos para el día siete dos juicios:

Uno del juzgado de San Juan, contra José Muñoz Martínez, por lesiones.

Defensor señor Pallares y procurador señor Salvat.

Y otro del juzgado de Totana, contra Ginés Martínez, por robo.

Defensor señor Cánovas y procurador señor Crespo.

Nuevo juez

Con las formalidades de rúbrica, se ha posesionado hoy de su cargo el nuevo juez de Instrucción del distrito de la Catedral de esta capital, don Rafael Bono y Pons.

El nuevo juez nos participa su toma de posesión en atento besalamano, ofreciéndonos en todos los asuntos que se relacionen con la administración de justicia; a la vez que nos ofrece su mas distinguida consideración personal.

Agradecemos al nuevo administrador de la justicia el ofrecimiento a la vez que nos ofrecemos en todo cuanto podamos ayudarle en su importante cargo, en bien de la justicia, ofreciendo e al mismo tiempo nuestra mas afectuosa consideración y respeto personal.

PENSIONES PARA EL EXTRANJERO

Ingenieros y obreros

De acuerdo con la Junta de Pensiones de ingenieros y obreros para el extranjero, la «Gaceta» del día 1 del actual publica convocatoria para cuatro pensiones para ingenieros o técnicos directores de industrias, y para treinta obreros manuales correspondientes a las industrias metalúrgicas, construcciones mecánicas, industrias eléctricas, aeronáuticas y otras varias.

Por lo que respecta a las pensiones para obreros, lo solicitarán éstos por instancia escrita toda ella y firmada por el solicitante, o sera presentado por el patrono, Sociedad patronal u obrera, Cámara, centro de educación obrera, etc., en comunicación dirigida lo mismo que la solicitud, al Presidente de la Junta de Patronato de Ingenieros y Obreros pensionados (Frado, 20). Dicha solicitud, con los demás documentos, deberán presentarse dentro del plazo de cuarenta días, a contar desde el siguiente al de la publicación en la «Gaceta» del anuncio de la presente convocatoria, y se concede un plazo de diez días más para completar la documentación. Todos los documentos pueden entregarse personalmente en las oficinas de la Junta, o por correo certificado, contándose como fecha, en este caso, el de la presentación en la oficina de Correos correspondiente.

Con la expresada solicitud de presentación deberán acompañarse los siguientes documentos:

a) La partida de nacimiento del Registro Civil, acreditativa de haber cumplido veinte años y no exceder de treinta y cinco.

b) Certificación médica acreditativa del estado de salud e integridad física.

c) Certificado de buena conducta moral, expedido por el patrono, Sociedad obrera o entidad presentadora.

d) Certificado de haber recibido la instrucción primaria, o si el peticionario ha seguido cursos en escuelas profesionales, Escuelas de Artes y Oficios o Industriales, o Centros de análogo carácter, bastara la presentación del documento que lo acredite.

e) Contrato de trabajo con el patrono donde preste sus servicios, y en el cual se especifiquen las condiciones en que el obrero será admitido a su regreso, o en defecto del contrato de trabajo, que el obrero alegue los motivos que tiene para no presentarlo, como, por ejemplo, la negativa del patrono u otros, bien entendido que en estos casos la no inclusión del contrato de trabajo no supone relación de interioridad con respecto a los solicitantes que le presenten.

f) Deberán asimismo presentar todos los documentos justificativos de méritos especiales, así como exponer a la Junta las condiciones en que se desea para aprovechar la pensión y las facilidades con que cuenta a su regreso para aplicar los conocimientos adquiridos.

Durante toda la pensión y curso preparatorio el obrero percibirá un jornal, que se fijará al hacer la propuesta, entre 12 y 15 pesetas, según el país donde vaya a residir. Serán gastos de cuenta de la Junta los gastos que esta previamente autorice de matriculas, libros, instrumental y los viajes de traslado cuando lo estime conveniente.

Los obreros que resulten elegidos serán llamados por grupos para incorporarse en Madrid al curso preparatorio; durante este y de acuerdo con las disposiciones vigentes, podran ser eliminados aquellos pensionados que a juicio de la Junta no demuestren poseer las aptitudes necesarias para el debido aprovechamiento de la pensión.

La Junta facilitará a quien lo solicitare verbalmente o por escrito, cuantos detalles e informaciones se le pidan relacionados con la presente convocatoria y condiciones generales de la pensión.

El tiempo de duración será de un año y tres meses, prorrogables hasta treinta meses.

SUCESOS Y DENUNCIAS

En la Zona de reclutamiento y durante el sorteo ha sido detenido por blasfemo y cometer actos inmorales el sujeto Manuel García Franco.

Por producir escándalo en la vía pública ha sido detenido José Martínez García.

En el Hospital provincial ha sido curado de una erosión y contusiones en la región dorsal de la mano derecha Salvador Saura.

Según sus manifestaciones se las produjo su patrono, el cual le empujó urandolo sobre un montón de cañas.

PETICION DE INDULTO

Los estudiantes

(Conferencia telefónica)

6, a las 3 t.

Madrid.—Esta mañana acudo a la Presidencia una comisión numerosa de estudiantes, integrada por representantes de las distintas Facultades, para pedir el indulto del escrito sindicalista Aroche, denominado «El Fiestero», condenado a muerte por la Audiencia de Barcelona.

Los comisionados se entrevistaron con el general Vallespina, el cual les

indicó que presentaran una instancia al Directorio.

Los estudiantes salieron bien impresionados de la visita.

Esta misma tarde quedará presentada la instancia solicitada do el indulto.

PALATINAS

Las audiencias de hoy

(Conferencia telefónica)

6, a las 3 t.

Madrid.—Hoy no acudió al Palacio el general Primo de Rivera para despachar con el rey.

El mariscal recibió una extensa audiencia militar, entre la que figuran el general Los Arcos, que fué a despedirse por marchar a tomar posesión de su destino, los coroneles Mansilla y Martínez Urzeta, los comandantes señores Ferrer y Combeiro, el capitán don Félix Guilmón, que subió en Bruselas en un globo en compañía del capitán muerto en el accidente, el alférez don Antonio Monfort y otros.

La reina recibió a las marquesas de Comillas, Astarie y Martorell.

Los autos de la muerte

AUTOR DESCUBIERTO

(Conferencia telefónica)

6, a las 3 t.

Madrid.—En virtud de la declaración del chofer que presentó el autopele de ayer en la calle de Leganitos, del cual resultó muerto un niño, ha sido descubierto el autor del hecho.

El chofer ha dado con su declaración una pista que ha permitido el descubrimiento del coche. Este iba guiado por su dueño, el vizconde de Altamira.

El vizconde ha declarado que vio avanzar el automóvil llevando engan- chado entre las ruedas un bulo.

Al principio creyo que era una manita, pero al aproximarse pudo apreciar que se trataba de un niño.

A los gritos del testigo, el mecánico del coche, que iba dentro del mismo, se incorporó para asomarse, pero el vizconde de Altamira le empujó obligándole a sentarse.

El coche huyó velocisimamente.

EN LA PRESIDENCIA

Despachos y visitas

(Conferencia telefónica)

6, a las 3 t.

Madrid. Como de costumbre, los generales del Directorio permanecieron toda la mañana en sus respectivos despachos de la Presidencia.

El subsecretario de Gracia y Justicia despachó con el general Vallespina.

El subsecretario del Trabajo despachó con el general Canavate.

El general Díaz Canavate se entrevistó con el general Mayanda.

LA FIESTA DEL ARBOL

(Conferencia telefónica)

6, las 4 t.

Mallorca. Con gran solemnidad se celebró la fiesta del árbol.

Concurrieron las autoridades y numeroso público.

Los niños de las escuelas recibieron a las autoridades cantando el «Himno del árbol».

Después de verificarse las plantaciones se pronunciaron discursos alusivos a la fiesta.

EL REO RABAZO

GESTIONES DE INDULTO

(Conferencia telefónica)

6, a las 3 t.

Madrid.—Esta mañana estuvieron nuevamente en la Presidencia el alcalde de Sevilla y el abogado señor Rodríguez Jurado, defensor del reo Rabazo, para insistir en sus gestiones en favor del indulto del condenado.

Se entrevistaron con P.imo de Rivera, el cual les dijo que el asunto estaba pendiente de lo que dijera la Audiencia de Sevilla.

También se entrevistaron con el subsecretario de Gracia y Justicia.

IMPRESIONES PESIMISTAS

Las últimas impresiones recibidas de Sevilla son muy pesimistas, habiendo perdido toda esperanza en que resulte eficaz la gestión realizada por el alcalde de la ciudad y el abogado señor Rodríguez Jurado.

Anoche se reunió la Sala sentencian-

dora en la Audiencia y acordó desestimar el escrito de incidencia legal interpuesto por el abogado defensor, por estimar que habiendo recaído sentencia y estando ésta en período de ejecución, el procurador y el defensor del reo carecen de personalidad jurídica para actuar en este sentido.

Se espera que el reo Rabazo sea puesto en capilla esta tarde a las cuatro.

El verdugo espera en Sevilla la ejecución de la sentencia para marchar a Jaén, en donde ejecutará a otro individuo condenado a muerte por aquella Audiencia.

Notificación al reo

6, a las 6 t.

Sevilla.—A las dos de la tarde se personó en la cárcel la Sala de la Audiencia, notificando al reo que será ejecutado mañana a las ocho de la misma.

Rabazo acogió la noticia con indiferencia. Se limitó a decir a un redactor de EL LIBERAL, que se hallaba presente:

—Ya estoy donde han querido meterme.

La guardia interior de la cárcel ha sido reforzada.

En el exterior vigilan varios retenes de guardia civil y seguridad.

Los Hermanos de la Paz y Caridad postulan por la ciudad en favor del reo.

A las cuatro de la tarde comenzó a armarse el patíbulo en el patio de la cárcel.

La población se halla consternada.

Lo que dice el defensor

Madrid. Los periodistas conversaron a las cuatro de la tarde en la Presidencia con el alcalde de Sevilla y con el abogado defensor señor Rodríguez Jurado.

Este se mostraba desalentado.

Dijo que habiendo rechazado su escrito la Audiencia de Sevilla, el Directorio ya no puede hacer nada en favor del reo.

LOS EXITOS DE LA AVIACION

Vuelo sobre el Teyder

(Conferencia telefónica)

6, a las 4 t.

Tenerife.—Uno de los hidro-aviones que realizan el raid Sevilla-Cabo Juny, ha batido el record de velocidad, haciendo en veinticinco minutos el recorrido a Gran Canaria.

El aparato evolucionó a quince metros sobre el cráter del volcán, siendo el primero que ha volado sobre el famoso cráter.

Los periódicos publican interesantes fotografías obtenidas de la boca del volcán y elogia la destreza de los aviadores.

Estos han teografiado dando las gracias por los agasajos de que fueron objeto a su paso por esta.

DE MARRUECOS

Noticias de Melilla

(Conferencia telefónica)

6, a las 4 t.

Melilla. Fuerzas de la posición de Tizzi-Asa se correrón en un avance varios kilómetros, llegando hasta el lugar donde los moros construían una mina subterránea.

Esta se hallaba abandonada, regresando las fuerzas a la posición sin novedad.

Continúa amainando el temporal. Ayer tarde entro en el puerto el vapor co-reo de Málaga.

—Una columna salió de la posición de Zeui Amara, dando un paseo y regresando sin novedad.

—Para la próxima semana se espera la llegada del teniente coronel de Estado Mayor señor Sánchez Monje.

También se espera al marqués de Esquilache.

—En la enfermería de Kandussi se presentó herido un individuo de la policía indígena.

Se ignora si ha sido herido en riña o por el enemigo.

—Procedente de Ceuta ha llegado un contingente de legionarios.

—El comandante don Luis Valcárcel ha recibido orden de regresar inmediatamente a Madrid.

—En el hospital doker sido operado el capitán Ruiz Toledo. Se espera la llegada de su familia procedente de Barcelona.

La línea Ceuta-Tetuán

Cetuán.—Se realiza el inventario del material ferroviario invertido en la línea ferrea Ceuta Tetuán, para hacer el traspaso a la compañía explotara del negocio.

Con este motivo han llegado el ingeniero señor Decolo y el director de la compañía.

La entrega se verificará el día 15.

Este periódico ha sido revisado por la censura militar.

BILBAO

Reunión en el Ateneo

(Conferencia telefónica) 6, a las 4 t. Se ha celebrado en el Ateneo una reunión de representantes de cooperativas para estudiar el reglamento de unificación de las mismas para la construcción de casas baratas.

Quedó aprobado el reglamento presentado por la mesa con algunas modificaciones, acordándose te graficar al Directorio expresándole los propósitos de los reunidos.

Escrito a la Diputación

La Liga de Inquilinos y Vecinos ha dirigido un escrito a la Diputación rogándole acepte una enmienda presentada por un diputado para emitir un empréstito de cuarenta millones de pesetas con destino a la construcción de viviendas.

FISCAL FALLECIDO

(Conferencia telefónica) 6, a las 4 t. Castellón. Ha fallecido en esta capital el fiscal de la Audiencia don Juan Rodríguez Vargas. Su muerte ha sido muy sentida, pues contaba aquí con generales simpatías.

DEL EXTRANJERO

El Estatuto de Tanger

(Conferencia telefónica) 6, a las 4 t. París.—Han llegado a esta capital los dos plenipotenciarios españoles de firmar la convención referente al estatuto de Tanger.

Mac-Donald, a París

Londres.—Los periódicos dan la noticia de que el jefe del Gobierno, Ramsay Mac-Donald, visitará la capital de Francia en el próximo mes de Mayo.

Explosión e incendio

Karkoff.—En una armería de la ciudad se produjo una terrible explosión, seguida de un incendio. Se produjeron daños de enorme consideración y resultaron varios muertos y quince heridos de gravedad.

Los rebeldes de Méjico

Nueva-York.—Oficialmente se confirma que las tropas rebeldes han evacuado la ciudad de Venecia. El general Huertas y su Estado Mayor embarcaron en un vapor que zarpó con rumbo desconocido.

La "Gaceta"

(Conferencia telefónica) 6, a las 4 t. La "Gaceta" publica entre otros decretos de menos interés, los siguientes: Autorizando al encargado del ministerio de Marina para adquirir por concurso público cinco mil granadas de metralla. Destinando a la fábrica de la pólvora de Murcia a los obreros Federico Ballesta y José Avilés, como gasistas, y a Basilio Ballesta como ajustador.

BADAJOS

VIAJE DEL INFANTE DON FERNANDO II

(Conferencia telefónica) 6, a las 4 t. Procedente de Trujillo y de paso para Olivenza y Mérida, llegó el infante don Fernando. En las afueras de la población le esperaba un gentío inmenso, que le aclamó y vitoreó. En Trujillo le esperaban el alcalde, el gobernador y el coronel de la guardia civil, los cuales le acompañaron a visitar las ruinas romanas. El vecindario le vitoreó. En Villarrobledo fué también recibido con grandes muestras de entusiasmo. En Olivenza tuvo necesidad de saludar desde el balcón del hotel a la muchedumbre que le aclamaba. Visitó el depósito de sementales e impuso la gran cruz de Beneficencia al médico don Miguel Gómez, que lleva cincuenta años ejerciendo la profesión. Después se celebró un vino de honor. Mañana regresará a Badajoz, en donde será obsequiado con un banquete por oficiales y jefes de la guarnición.

FUT-BOL

(Conferencia telefónica) 6, a las 3 t.

Reina gran animación entre los elementos deportistas de Bilbao por el partido que se ha de celebrar el próximo día 10, entre las selecciones de Guipuzcoa y Vizcaya.

Ya se han celebrado algunos entrenamientos para formar equipos en ambas regiones. En ellos figurarán algunos jugadores del equipo nacional. Parece ser que existe el acuerdo de dividir la tercera parte del producto de los ingresos al notable jugador Félix Serramaga, que tanto ha colaborado al engrandecimiento deportivo de España y que con grandes entusiasmos ha defendido uno de los más importantes puestos en un equipo del Norte. Entre los equipos que han actuado figuran el F. C. Barcelona; Athletic de Bilbao, y equipo nacional.

EN VALENCIA

En el campo de Nestala se ha jugado un partido entre Valencia F. C. y el Club Deportivo de Oviedo. Concurrió numeroso público. Los valencianos dominaron a los ovietenses a mayor arte del encuentro, vencidos por 2 goles a cero en contra. Este resultado ha sido recibido con gran entusiasmo por la afición valenciana.

Economías en el Ejército

(Conferencia telefónica) 6, a las 6 t. Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado una nota oficiosa acerca de las economías establecidas en el presupuesto de Guerra por amortización de vacantes durante el mes de enero. Importan estas economías 17.000 pesetas y corresponden a las siguientes plazas: cinco de coroneles, cinco de tenientes coroneles, una de comandante, cuatro de capitanes, siete de tenientes y dos de alfereses. Por amortización de sueldo quedan trece vacantes de capitanes, mientras no haya tenientes aptos para ocuparlas, tres de capitanes de Estado Mayor y veintidós de tenientes mientras no haya alfereses aptos para ocuparlas.

En el Supremo de Guerra

(Conferencia telefónica) 6, a las 6 t. Esta mañana se celebró en el Consejo Supremo de Guerra la vista de una causa contra el capitán de ingenieros don Antonio Valcárcel. De la lectura del rollo se desprende que este se encontraba en Annual cuando sobrevino el desastre de Julio, realizando prácticas como agregado al Estado Mayor. Los puntos a dilucidar se referían a su separación del cuerpo general y al motivo de su regreso a la plaza. El fiscal pidió en el Consejo de guerra celebrado en Melilla, seis meses y un día de arresto menor por el delito de falta de celo y un año de prisión por el delito de negligencia. En la vista de hoy el fiscal solicitó la absolucion. El defensor hizo suya la petición fiscal y demostró que su hermano no pudo agregarse al cuartel general por haber desaparecido éste y hubo de regresar a la plaza porque no pudo reunir fuerzas humanas ni dirigirlas. La sentencia se hará pública dentro de breves días.

BOLSA

(Conferencia telefónica) 6, a las 6 t. Cotizaciones de hoy: Interior 70'50. Amortizable, 5 por 100, 95'70. Amortizable, 4 por 100, 86'75. Banco de España, 555'00. Tabacos, 245. Francos, 36'35. Libras, 33'75. Dólares, 7'75. Liras, 90'40.

LEA USTED la edición de EL LIBERAL de la noche.

Publica una extensa información local y telefónica con todas las noticias del día hasta las seis de la tarde.

LA LABOR DEL DIRECTORIO

PRIMO DE RIVERA DICE QUE NO HA HECHO RECOMENDACIONES DE NINGUNA CLASE

EL GENERAL ACLARA UNA HISTORIA QUE VENIA CIRCULANDO DE BOCA EN BOCA Y LE HACIA MUY POCO FAVOR

La reunión de ayer

(Conferencia telefónica) 7, a las 1 md. A las seis de la tarde se reunió el Directorio en la Presidencia. El Consejo duró hasta cerca de las nueve de la noche.

Indulto denegado

El general Primo de Rivera que llegó momentos antes de comenzar la reunión, dijo a los periodistas que tenía el sentimiento de no haber podido aconsejar al rey e indulto del reo sevillano Rabazo, por no haber estimado la Audiencia de Sevilla el escrito presentado por el procurador y el abogado defensor sosteniendo la imbecilidad del delincuente y pidiendo que no se verificara la ejecución.

Sustitución de un subsecretario

El general Valespinosa manifestó a los periodistas que se había admitido la dimisión al subsecretario del trabajo señor Flores Posadas. Anadió que el Directorio había acordado nombrar para sustituirle en el cargo a don Eduardo Aunón. Un periodista repuso: —¿Al exdiputado regionalista y exsecretario de Cambó? —¿Cómo ha dicho usted?—preguntó Valespinosa. El periodista repitió ya sin interrogación: —Al exdiputado regionalista y exsecretario de Cambó. El general exclamó: —¿Exsecretario? ¡Ah; eso es otra cosa!

Por el indulto de Acher

Una comisión de estudiantes estuvo en la Presidencia solicitando de Primo de Rivera que se conceda el indulto a Acher, condenado a muerte por la Audiencia de Barcelona.

Dando las gracias

También estuvo en la Presidencia el ins. eor general de Infantería Marina para dar las gracias al Directorio por las mejoras concedidas al Cuerpo y entrega le unos datos que se le habían pedido.

Los mineros de la Carolina

Don Luis Ordo y el señor Gabriel y Galán, como propietarios de algunas minas de la Carolina, informaron al general Primo de Rivera de la situación de aquella cuenca minera, donde los trabajadores amenazan declarar la huelga si no se les conceden determinadas mejoras.

De interés para Baleares

Una comisión compuesta del alcalde de Mahón y otras personalidades de aquella población pidieron al jefe del Directorio que se modifique el reglamento de paquetes postales entre Baleares y la península, especialmente en lo que se refiere al calzado, pues la industria zapatera sufre grandes perjuicios con las modificaciones establecidas.

Importantes manifestaciones de Primo de Rivera

Al hablar el general Primo de Rivera con los periodistas les hizo las siguientes manifestaciones: Señores:—comenzó diciendo—hoy me veo en el caso de aclarar un hecho ocurrido hace tiempo y que constituye una verdadera novela en la que se me atribuye un papel que no estoy dispuesto a seguir soporando. La verdad de lo ocurrido es la siguiente: Hace tiempo, me visitó en el ministerio de Guerra un señor, diciéndome que se había detenido injustamente a una señorita y que deseaba por amor a la verdad, que se reparara el atropello. Insistió en que era un error el cometido con ella y que cuanto decía era la absoluta verdad, sosteniendo que no iba a pedir favor, sino a demandar justicia. Entonces yo—siguió diciendo el general—escribí un volante dirigido al juez en cuyo poder obraba el asunto. No le hacía recomendación alguna. Le decía simplemente que se fijara en el caso, por si se trataba de un atropello, pues el Directorio deseaba que los ciudadanos estuvieran plenamente convencidos de que no se atropellaba a nadie y podían fiar en la recta administración de justicia. No se me ocurrió que después se iba a dar distinta interpretación a mi escrito, pero me he enterado que el juez a quien yo le dirigí el volante

alardeaba en todas partes de poseer una recomendación hecha por mí, como se hacía en el antiguo régimen. Preciamente yo he venido dando pruebas, de todo lo contrario, no haciendo recomendación de ninguna especie ni atendiendo las que se me hayan podido dirigir.

Recientemente ha sido nombrado magistrado del Supremo don Antonio Vera, expresidente de la Audiencia de Barcelona. Este fué el único alto funcionario de justicia que se resistió al movimiento militar del 13 de Septiembre. Y yo, para que no se creyera que por haberse puesto frente a mí, le perseguía, cosa que hubiera sido injusta, rindiendo tributo a su rectitud y entereza para sostener los prestigios del cargo, lo elevé al Supremo. No he hecho indicación alguna que pueda significar demanda de favor, ni ese juez tiene derecho a dar a mi carta el carácter de recomendación. Hace treinta años que disfruto de influencia en la vida pública y nadie puede echarme en cara haber hecho recomendaciones de ninguna especie. He pasado por Valencia, Barcelona y Sevilla, ocupando otros cargos militares, sin que yo haya colocado nunca un porte o ni un ordenanza. Yo—siguió diciendo—no he pedido nunca para nadie ni un estanco ni una lotería.

Ahora si que he adjudicado tres administraciones de Lotería. Dos para dos viudas de exministros que se hallaban en una situación aflictiva y otra para otra pobre viuda de una alta personalidad, que se encontraba también en condiciones angustiosas.

Pero esto no es hacer favores, sino procurar dar un elemento de vida a las familias desamparadas de hombres honrados que se sacrificaron lealmente por la patria. Yo sabía que se me iba censurado por todas partes, atribuyéndome haber hecho una recomendación, como en los tiempos de la vieja política. Cuando me enteré de que el papel escrito por mí iba circulando denostado, dándole una interpretación falsa, dispuse que se procediera contra el juez. Le pedí el volante escrito por mí y se lo devolví después para si quiere conservarlo toda su vida. No me arrepiento de haberlo escrito y si se presentara lo volvería a escribir cien veces.

He ordenado que se abra expediente sobre el asunto para que se depure todo y para que yo sea acusado también por el juez, si debo serlo. Esta novela se ha referido incluso por la prensa, pues un periódico refería el hecho diciendo que había ocurrido en Bulgaria.

Manifiesta que una alta personalidad, a la que llamaba Kauof había enviado su ayudante al juez con un besamano encerrando amenazas. Esto es completamente falso—continuó diciendo el jefe del Directorio—pues yo ni envié ayudante alguno, ni amenazas, ni coacción, ni hice nada que pudiera traducirse como recomendación.

El periódico tendrá la sanción que merece. Deseo vivir en un fanal y he hecho esto para que se disipe la atmósfera de la caucama, que no puede caberse contra mí por mi conducta intachable debido a la cual disfruto de la confianza del rey, del pueblo y del ejército. Yo ni siquiera conocía a la señorita de que se trataba y repito que si hubiera ocasión escribiría cien cartas más como esta sin ningún recordamiento de conciencia. Este es terminó diciendo el general Primo de Rivera—el primer capítulo de esta novela. Veremos si puedo darle después el epílogo para terminar la obra.

Sobre las subsistencias

7, a las 2 md. El gobernador civil y militar duque de Tetuán, expuso a los periodistas la labor realizada por la Junta de Abastos en el problema de las subsistencias. Agradeció el apoyo prestado por la prensa. Anadió que la labor a realizar esa la de aabaratar ni encarecer los artículos, sino regularizar los precios, velando por los intereses de productores y consumidores. Se ocupó de la obra realizada en el asunto del trigo, diciendo que se ha logrado abaratarlo más que en el antiguo régimen. En los últimos tiempos persistió el

AUTOMOVILISTAS DESDE HOY GASOLINA "Shell" A 0'63 CÉNTIMOS LITRO VENTA: GARAJE HISPANIA.—Plaza del Teatro Circo MURCIA

contrabando de trigo en las costas de Levante especialmente y la conflagración a las órdenes de los agiotistas; pero hemos logrado acabar con todo eso.

Se ha concedido un margen de molinuración de once pesetas para cada 100 kilos, regulando así el precio del pan, que es inferior al del pasado año. Después habló el duque de Tetuán de la carne, diciendo que se halla actualmente 20 céntimos más barata en quilo que el año pasado con igual fecha.

En cuanto a la este el orificio de la Junta ha sido abastecer y regularizar el me cado.

También habló del precio del azúcar. Dijo sobre esto que si la corriente no ha baja o, la llamada de florote ha experimentado una baja de 20 céntimos en kilo en relación con el precio que tenía hace un año.

Una de los más importantes problemas del pan—siguió diciendo—era conseguir las absolutas condiciones de su briedad en su elaboración.

Esto se ha conseguido clausurando muchas tahonas. En lo sucesivo serán clausuradas todas las que no reúnan las condiciones de higiene necesarias.

Circulares a presidentes y jueces

La "Gaceta" publicará mañana una real orden circular ordenando a los presidentes de Audiencia, que en el término de ocho días: remita un relación de los secretarios de sala que disponen.

También se dirige otra circular a los jueces de instrucción para que en el mismo plazo declaren el número de oficiales y de habilitados de las secretarías judiciales existentes en sus respectivas salas.

Cases

También publicará el periódico oficial dos disposiciones ordenando que se en, en las Audiencias de encargado del despacho ordinario de los asuntos de Fomento don José Vicente Arche y en el de Obras Públicas don José Maluquer.

Medidas de la Junta de Sanidad

Hoy se reunió la Junta Provincial de Sanidad, presidida por el gobernador duque de Tetuán.

Se per oaron los nuevos vocales y se designó a tres de ellos para que redacten el reglamento que ha de aplicarse a la prostitución.

Diéron cuenta de haber ordenado la clausura de muchas vaquerías y acordaron hacer público que no saldrá la Junta responsable de las intoxicaciones que ocurran con la leche, hasta que no sean reconocidas por los inspectores sanitarios todas las lecherías existentes en Madrid.

LO QUE PASA EN MARRUECOS

El parte oficial

(Conferencia telefónica) 7, a las 2 md. El comunicado oficial de Africa, dice lo siguiente: «En la madrugada de hoy se llevó a cabo por los rebeldes la voladura del puente del transtocarril de Butarkur y Midar. Dos pilas han sido destruidas y faltan las bridas al carril en un trayecto de och o metros. La aviación recon ció el frente en varios puntos, sin hallar nada anormal. Zona occidental. Sin novedad.

SUSTITUCIONES

Cierva apoya resueltamente al Directorio (Conferencia telefónica) 6, a las 6 t.

Madrid.—Se sabe que el Directorio tiene acordada la su titucion del subsecretario del Trabajo, señor Flores Posada, por el exdiputado catalán don Eduardo Aunón.

También se propone el Directorio sustituir al actual alcalde de Madrid, señor Alcocer, por el ex-diputado cervista señor Alvarez Arranz.

Este ha visitado a Cierva para pedirle autorización, antes de aceptar el cargo. Cierva, le autorizó para ello, diciendo que en los presentes momentos es necesario ayudar resueltamente al Directorio.

EL PARO FORZOSO A TRAVES DEL MUNDO

Estadísticas de la Oficina internacional del Trabajo

El número de diciembre de la «Re vista Internacional del Trabajo» publica una serie de interesantes estadísticas relativas al paro forzoso en diferentes países del mundo.

Se desprende de estos datos que ningún cambio se ha producido en la situación general, desde el punto de vista del paro forzoso, durante los meses de septiembre y octubre, salvo en Alemania donde esta piga social ha alcanzado proporciones descomulgadas hasta ahora. En efecto, indican las cifras que en este país aproximadamente el 10 por 100 de los obreros a que se refieren estas estadísticas, se encuentran sin trabajo y cerca del 40 por 100 su reñ el paro parcial.

Al revés de lo que sucede en Alemania, observase una disminución de paro en Checoslovaquia, Austria y Polonia. Respecto a este último país se advierte una mejora en la metalurgia, industria del papel, construcción mecánica, encuadernación e industrias químicas.

En Austria ha disminuido el número de obreros parados en la construcción, industria del vestido y la metalurgia.

Las estadísticas acusan en los Estados Unidos una leve alza en el número de obreros sin trabajo.

Este aumento se ha producido principalmente en las industrias siguientes: carpentería, caucho, calzado, neumáticos para automóviles y maquinaria agrícola.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 7 de Febrero de 19 4—Jueves.—San Romualdo, abad.—San R. carp.—Santa Juliana y San Moisés. —La Misa y oficio divino son de San Romualdo, abad, con rito doble y color blanco.

—Vea y Almorado.— e descubre por la mañana a las ocho. Se reserva, con bendición, por la tarde a las cinco.

Está hoy en la iglesia de Capuchinas. Mañana en San Juan Bautista.

—En la atedral.—El coro por la mañana a las nueve, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las tres Vísperas y Completas, Matines y Laudes.

—En la aría Reparadora.—Misa fija todos los días a las siete de la mañana, con exposición de S. D. M. Se reserva con bendición, por la tarde a las cinco.

Interesa a los propietario

En la oficina de Estadística, calle de Zambrana, 4, se admiten proposiciones de arriendo de local para instalar. Asignación mensual, 150 pesetas.

LABORATORIO BIOLOGICO

Análisis químicos (bacteriológicos, serológicos, citológicos y químicos) de sangre, orinas, esputos, líquido cefalo-raquídeo, &c. Reacción de Wasserman—apsembergi, Widal, Weinberg, arvu, Lange, &c. Análisis bacteriológico de aguas y sustancias alimenticias. Calle de San Judas, número 2, bajo.

DR. ALBALADEJO

de las clínicas de París, Berlín y Hamburgo.—consultas de enfermedades del estómago, intestinos e hígado, en Alicante, calle de San Fernando, 50, ahora llamada calle de Francisco Rodríguez, núm. 11, de 9 a 12 y de 3 a 6.

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Se saca a concurso el servicio de automóviles del Baleario de Archena, por tres autos.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Administración del mismo, en donde se admiten proposiciones hasta el día 5 del corriente mes de febrero.

DOCTOR LOPEZ CAMPILLO

profesor del Instituto Rubio de Madrid, tiene consultas de enfermedades del estómago, intestinos e hígado, en Alicante, calle de San Fernando, 50, ahora llamada calle de Francisco Rodríguez, núm. 11, de 9 a 12 y de 3 a 6.

EL LIBERAL

Para toda clase de concertos de publicidad dirijanse al Administrador de este periódico don José Trinchant, quien propondrá tarifas y presupuestos y cuantas combinaciones precisen los señores anunciantes.

De interés para los Agricultores

ARONOS

LA MUTUALIDAD NACIONAL DEL SEGURO AGROPECUARIO, creada y subvencionada por el Estado, ha liquidado sus operaciones...

PRIMERAS MATERIAS, alta graduación, precios especiales para Sindicatos. Nuevo almacén. Escrito Beniján.

EL LIBERAL

es el diario de mayor circulación, dentro y fuera de Murcia.

AUTOMÓVILES OVERLAND 91 ÚLTIMO MODELO

Puesto en Murcia, PESETAS, 7.000. Equipo de neumáticos de 31 por 4 y encendido por batería. Garantía absoluta a todo presunto comprador de los coches que ofrecemos.

AUTOMÓVILES WILLYS KNIGHT

Ultimo modelo en Turismo, 7 plazas, PTAS. 14.750, puesto en Murcia. Para más detalles dirigirse a MARTINEZ, ROSELLÓ Y LÓPEZ, Jorge Juan, 10, Alicante.

OVERLAND PAJARO ROJO O AZUL (MODELO 91) PESETAS 7.750

Dirección a la derecha; neumáticos de 31 por 4; magneto Bosch. Para más detalles dirigirse a MORENO HERMANOS, Apartado 79, Valencia.

Sarna La pomada BARACHOL es única mundial que cura radonismo, baño de sulfuro, etc.

Vapores fruteros, regulares y rápidos MAC ANDREWS & CO LTD. Afiliados de The Royal Mail Steam Packet Company (La Mala Real Inglesa)

Distancias kilométricas de carreteras (Para servicio de automóviles) Desde Murcia a Cartagena, 49 kilómetros; a Cieza, 41; a Lorca, 65; a Orihuela, 24; a Alicante, 88; a Valencia, 252; a Huesca-Overa, 106; a Almería, 224; a Granada, 287; a Madrid, 399.

Pájaro Rojo

El automóvil Overland modelo 91, le llaman sus constructores RED BIRD, que traducido quiere decir PAJARO ROJO. Es un modelo nuevo distinto del corriente y conocido Overland modelo 91.

PESETAS 9.350 El Orveland modelo 91 se cotiza actualmente franco destino en PESETAS 7.350 PINTADO EN ROJO o PINTADO EN AZUL modelo Turismo completamente equipado, PESETAS 8.150

Entregado a domicilio. ENCENDIDO POR MAGNETO «BOSCH». (NO POR DISTRIBUIDOR! DIRECCIÓN A LA DERECHA. (NO A LA IZQUIERDA!)

AMBOS MODELOS SON CON LOS FAROS, PARABRISAS, MARCO DE RADIADOR Y VOLANTE DE DIRECCIÓN NIQUELADOS; FUNDAS DE SORDONILLO EN COLOR ROJO O AZUL, SEGÚN MODELO Y CON BROCHAS NIKEL; TAPISERÍA Imitación piel; FUNDAS DE ESPALDAS; PASADEROS DE ALUMINIO EN AMBAS ESTRIBERAS; MANECILLAS NIQUELADAS EN LAS PORTESUELAS. TAPÓN ORNAMENTAL EN EL RADIADOR; JUEGO COMPLETO DE HERRAMIENTAS, ETC., ETC.

Para más detalles dirigirse al AGENTE EXCLUSIVO PARA MURCIA, ALBACETE Y ALMERIA, ADRIAN VIUDES, Floridablanca, 7, MURCIA

LA MAQUINISTA DE LEVANTE DE LA MANCOMUNIDAD MIGUEL ZAPATA E HIJOS LA UNION-CARTAGENA (Casa fundada en 1890) Grandes Talleres de Fundición, Calderería, Maquinaria y Electricidad

¿CALLUS? Juanetes, Jirras. Use sin cesar UNGÜENTO MÁGICO tres días. Es radical. Farmacia, droguerías, 1.60. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 4.—MADRID.

LABORATORIO DE HIGIENE DEL DOCTOR GARCIA GATTURNO Representación del Instituto Nacional de Alfonso XIII. Análisis de sangre, orina, esputos, jugo gástrico, humores y tejidos. Análisis bacteriológicos. Vacunas, autovacunas, autosueros, etc.—Tratamiento antirrábico. Montijo, número 7, principal.—MURCIA

JARABE FENICADO DE VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. En todas las Farmacias. Si Ud. adquiere un automóvil y tiene interés en conservarlo en perfecto estado de funcionamiento, pida a su garagista bidones precintados de AIGLÓN AUTO-OIL

ANUNCIOS POR PALABRAS

Cada palabra, 2 cts. Se vende una báscula para carros y una trituradora para yesos. Para más detalles a Diego Navarro García.—Totana. Aquilo bajo amplísimo para almacén o depósito, sitio céntrico. Razón: Acequia, núm. 6. Piano.—Se vende en muy buenas condiciones. Rayón: Apóstoles, 7, 2.º. Contable de importante casa comercial de esta localidad. Disponibilidad o despacho en horas convencionales. Diríjanse a: R. M. Simón García, 21. Electricistas: Se necesitan instaladores. Isabel la Católica, 18. Lamparas eléctricas de bolsillo 2 y 12 voltios, tubular, niquelada, 19,20 pesetas docena. J. Gosalbez, Canuda, 39, 1.º, Barcelona. Vendo carrocería ómnibus 18 plazas, construcción especial, amplia y sólida. Capuchinas, 27, Murcia. Teléfono 710. Talleres de Carrocerías de todas clases. Soldadura autógena. Capuchinas, 27, Murcia. Teléfono 710. Ama de cría para su casa, de 24 años de edad, leche de ocho días, primeriza. Razón: Cabezo de Torres, cuartel de la guardia civil. (9) Ama de cría para casa de los padres, leche de un mes, de 18 años de edad, primeriza. Razón: Guadalupe, calle San José, 4, preguntando por Carmen Hernández Molina. (8) Ama de cría, de 20 años de edad, leche de 10 días, primeriza. Razón: Mula, calle de la Puensanta, 55, preguntando por Isabel Espín. (6) Ama de cría para su casa, de 18 años de edad, leche de 15 días. Razón: Fuente Toconos, pueblo de los Velascos, preguntando por Josefa Fenoll Pérez. (6) Ama de cría para su casa o la de los padres, de 29 años, leche de 20 días, primeriza. Razón, en el Huerto del Conde. (7) Ama de cría para su casa, de 8 años de edad. Razón: Fibera de Molina, preguntando por Felipa Bernal Martínez. (1) Ama de cría para casa de los padres, de 17 años de edad, leche de siete meses. Razón: Guadalupe, calle Mayor, 39, preguntando por Concepción, Nicolás Norte. (4)

HORARIO de los TRENES de la REGION de Murcia

Compañía de M. Z. A. Madrid-Murcia-Cartagena Rápido: Salida de Madrid, a las 9:30 (lunes, miércoles y viernes). Llegadas: a Chinchilla, 15:36; a Murcia, 19:56; a Cartagena, 21:35. Correo Expreso: Salida de Madrid, 22:35. Llegada a Murcia, 9:40; a Cartagena, 11:40. Mixto: Salida de Madrid, 10:20; Llegada a Murcia, 4:4; Salida de Murcia, 7:--; Llegada a Cartagena, 9:45. Cartagena-Murcia-Madrid Rápido: Salidas: de Cartagena, 8:15; de Murcia, 10:20; Llegada a Chinchilla, 15:15; a Madrid (martes, jueves y sábados), a las 17:20. Correo Expreso: Salidas: de Cartagena, 17:20 de Murcia, 19:35; Llegada a Madrid, las 8:--. También combinaciones en Chinchilla con todos los demás trenes, enlazando con los de red de Alicante. Barcelona-Valencia-Murcia Correo: Salida de Barcelona, a las 20:--; Llegada a Valencia, a las 8:30; salida de Valencia (martes, jueves y sábados, por el rápido a las 11:2; Llegada a Murcia (en igual días), a las 19:56. También combinaciones con los demás trenes de red de Murcia. Ferrocarril Andaluza Murcia-Torrevieja-Alicante Correo: Salida de Murcia, a las 10:15; Llegada a Torrevieja, 13:10; a Alicante, 15:25. Mixto: Salida de Murcia, a las 18:40; Llegada Torrevieja, 21:40; a Alicante, 21:55. Alicante-Torrevieja-Murcia Salida de Alicante, a las 7:15; Llegada a Torrevieja, 13:10; a Murcia, 10:40. Salida de Alicante, 16:45; Llegada a Torrevieja, 21:40; a Orihuela a las 19:45; a Zorita, a las 20:45. Correo: Salida de Alicante, a las 16:5; Llegada Murcia, a las 19:5.

FOLLETO DE «EL LIBERAL»

EL PIRATA NOVELA ORIGINAL DE WALTER SCOTT

había aceptado aquel partido para evitar la efusión de sangre, si no se aprovechase de las ventajas que le ofrecía el arresto de Cleveland y la marcha de Fac, su conducta no resultaba muy correcta; y por lo tanto, no se hacía muy difícil adivinar lo que en su consecuencia le esperaba. Repetía que le causaba un verdadero sentimiento la situación del udaller y hasta la del mismo Cleveland, que no parecía desvirtuado de todo sentimiento de honor, pero que el cumplimiento de su deber estaba por encima de todo. Por último, añadió que necesitaba ocuparse de otro negocio concerniente también a un habitante de las islas de S-holland el cual era M. Mertoum, residente en Yarshlof, tratante forastero, a quien actuaba de haberse apoderado fraudulentamente, y en combinación con uno de sus criados, de diferentes objetos que le habían sido entregados en calidad de depósito; tenía pues, una información

sobre el particular, a fin de restituir dichos objetos a M. Mertoum, que resultaba responsable ante el verdadero dueño. Como ninguno de aquellos pormenores en nada interesaba a las dos hermanas, sino en lo que pudiera referirse al nombre de Mertoum, lo cual fué una puñalada para el corazón de Minna, recordándole las circunstancias de la desaparición de Mordant; esto causó a Brenda una emoción melancólica, aunque menos penosa, pero que concluyó por enrojecer sus mejillas y hacer brotar algunas lágrimas a sus ojos, pues era claro que se trataba de Mertoum y no de Mordant; y como el negocio en nada atañía a las hijas de Magnus, se despidieron del presidente y se encaminaron a su alojamiento. No bien llegaron a él, cuando Minna procuró indagar, aunque cuidando de no inspirar sospechas, cuál era la situación del desgraciado Cleveland, y pronto supo que era harto precaria. El presidente no le había puesto en un calabozo, según Halero lo había supuesto, recordando sin duda las circunstancias favorables con que se le había entregado, y sintiendo sin duda cierta repugnancia en faltarle absolutamente a la fe debida, a no ser como era en un caso extremo. Pero aunque estaba libre en la apariencia, lo vigilaban continuamente gentes armadas con el encargo de valerse de la fuerza para detenerlo si se atrevía a traspasar los estrechos límites que se le habían señalado. Estaba en lo

que se llamaba castillo del Rey, y por la noche se abarrotaba la puerta de su estancia y allí se le ponía una guardia; así que bien puede decirse que no gozaba más libertad que la que concede a veces el gato en sus crueles juegos al ratón que ha cogido. Era, sin embargo, tan grande el terror que inspiraba, los recursos, valor y ferocidad que se suponían en el capitán pirata, que el recaudador de la aduana y otros varios discretos habitantes de Quirkwall, censuraban al presidente porque no le tenía mejor guardado. Desde luego puede inferirse que en semejantes circunstancias no tendría Cleveland de algo de manifestarse al público, convencido de que solo podía ser objeto de curiosidad y terror, por lo cual su paseo favorito eran las naves de la catedral de San Magnus, cuya extremidad, situada al Oriente, era la única destinada al ejercicio del culto público. Aquel antiguo y venerable edificio, que logró sustruarse a la destrucción de los primeros días de la reforma, conserva todavía ciertos restos de grandezza episcopal. El sitio destinado al culto está separado por una reja de la nave y de la parte occidental, pudiendo servir de ejemplo su limpieza a los soberbios edificios de Westminster y de San Pablo. Cleveland podía, pues, pasearse en la parte de la iglesia que no estaba destinada al culto, con tanta más libertad, cuanto que sus guardias, con solo cuidar de la puerta, podían sin gran trabajo impedir que se escapase. Aquel

sitio se adaptaba mucho a la situación del preso. La bóveda se eleva sobre hileras de robustas columnas de arquitectura sajona, cuatro de las cuales, más fuertes que las demás, sostienen en otro tiempo el campanario, constituido de nuevo por haberse caído, y cuya construcción no está proporcionada con el tono general de la obra. Por el lado de Oriente entra la luz por una gran ventana gótica, de buena proporción y ricamente adornada; el suelo está cubierto de inscripciones en diferentes lenguas, que señalan las sepulturas de los primeros habitantes de las islas. Orcadas enterrados en aquí recinto. Allí era donde se paseaba Cleveland reflexionando los acontecimientos de una vida tan mal empleada y cuyo desenlace probablemente iba a ser en una forma violenta y afrentosa. —Pronto se me contará entre esos muertos —solía decirse mirando al mármol que tenía bajo sus pies — sin que ningún varón piadoso pronuncie una sola frase ante mis restos mortales: la mano de un amigo no grabará tampoco una inscripción en mi sepulcro, ni la vanidad de una familia esculpirá sus armas en el tumulo del pirata Cleveland. Mis huesos blancos, colgados con cadenas a un patíbulo en alguna orilla desierta o sobre lo alto de un cabo solitario, serán un mal agüero que hará se maldiga mi memoria. Al pasar el marino viejo por aquellas aguas meneará la cabeza al pronunciar mi nombre y contará mi historia a sus compañeros jóvenes

para que les sirva de lección. ¡Pero Minna! ¡Minna! ¿cuáles serán tus pensamientos al saber mi suerte? ¡Ojalá que esta noticia se pierda en lo más profundo de los abismos que hay entre Kirkwall y Burgh-Westra antes que llegue a tí! ¡Ojalá que no nos hubiésemos visto nunca, pues no debemos volver a vernos jamás! Al decir esto levantó los ojos y vió delante de él a Minna. Una mortal palidez cubrió su semblante, su cabello estaba desornado, pero su mirar firme y sereno y su fisonomía retrataba la impavidez de su carácter, todavía llevaba el manto que había tomado al salir de sloop. El primer movimiento de Cleveland fué el de la alegría, y el segundo el de la sorpresa mezclada de una especie de temor. Iba a arrojarse a sus pies, pero ella se detuvo al mismo tiempo que le decía en voz baja: —Sed prudente, se nos observa, hay gente en la puerta; no se me quería dejar entrar. Quiere estar poco tiempo, porque se llegaría a creer... se creería... ¡Oh, Cleveland! todo lo he arreglado por salvarlos. —Por salvarme, ¡y pobre Minna! es imposible el salvarme; me doy por satisfecho con haberlos visto, aun cuando solo sea para daros el último adiós. —Ciertamente, y por lo tanto preciso es despedirnos. Vuestros criados nos han separado para siempre. He visto a vuestros compañeros; ¡qué más he de decirlos ni para qué partirlos que ya sé lo que es un pirata?

ANUNCIOS A DOS CENTIMOS PALABRA Y DÍA

En esta plana establecemos la seccios de anuncios a 2 céntimos palabra y día para las pérdidas, ofertas de colocaciones, demandas de trabajo, etc., y en general cuanto sea anunciable. Este precio, además de ser muy económico, permitirá al público formarse por sí el presupuesto de gasto que a cada cual convenga.

Se reciben en la Administración de este periódico